

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES
NCRD / IAV / MGC / RPM / SSR / MVB / jsa



DECRETO EXENTO N° 1941

CAUQUENES,

29 ABR. 2022

VISTOS:

- 1.- Decreto Exento N° 1569 de fecha 13 de Abril de 2022 donde aprueba Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y Anexos correspondiente al Llamado a Propuesta Pública ID 434-39-L122 para la adquisición de **"MATERIALES PARA PLOTTER MODELO HP DESINGJET T2530 SECPLA"**.
- 2.- Memo N° 85 SECPLA de fecha 01 de Abril de 2022.
- 3.- Acta de Apertura Electrónica de fecha 20 de Abril de 2022.
- 4.- Planilla de Evaluación firmada por la Encargado de Adquisiciones y Operador del Portal.
- 5.- La Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y su Reglamento.
- 6.- Lo dispuesto en el Decreto N° 250, que aprueba reglamento de la ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.
- 7.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988; "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.
- 8.- Lo establecido en la Resolución 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- a) La necesidad de adquirir **"MATERIALES PARA PLOTTER MODELO HP DESINGJET T2530 SECPLA"**, necesarios para normal funcionamiento plotter de la dirección de SECPLA.
- b) El resultado del análisis respecto de las ofertas presentadas a la propuesta pública ID: **434-39-L122**, para la adquisición de **"MATERIALES PARA PLOTTER MODELO HP DESINGJET T2530 SECPLA"**, contenida en el reporte del Portal Chilecompra, que indica lo siguiente:
 - b.1) La oferta presentada por el oferente: **PUNTO OFERTAS SPA**, se declara admisible, al dar cumplimiento a las Bases Administrativas, pasando de esta manera a la etapa de evaluación.
 - b.2) Y en conformidad a la Evaluación señalada en la Planilla de Evaluación de ofertas, se concluye que la propuesta del oferente: **PUNTO OFERTAS SPA**, es la única que ha participado del proceso licitatorio por lo que necesariamente se adjudicará la presente licitación, al ser su propuesta necesaria considerando los criterios de evaluación con sus correspondientes puntajes y ponderaciones establecidos en las Bases Administrativas.

DECRETO:

1° **DECLÁRESE ADMISIBLE**, La oferta presentada por el oferente: **PUNTO OFERTAS SPA**, al dar este oferente, cumplimiento a los requisitos establecidos en las Bases



9,15 hrs.

Administrativas y Términos de referencia para la licitación Pública ID: **434-39-L122** "**MATERIALES PARA PLOTTER MODELO HP DESINGJET T2530 SECPLA**" y específicamente, en conformidad a lo señalado en el punto b.1) de los considerandos precedentes.

2° **ADJUDIQUESE**, la propuesta pública ID **434-39-L122** "**MATERIALES PARA PLOTTER MODELO HP DESINGJET T2530 SECPLA**"; al oferente **PUNTO OFERTAS SPA, RUT: 76.828.676-0**; por un monto total de **\$ 3.543.820.** (Impuesto Incluido) y un plazo de entrega de 3 días indicado en la oferta a contar de la fecha de la emisión de la orden de compra respectiva; al obtener el mayor puntaje en la presente licitación y ser su propuesta la más ventajosa, considerando los criterios de evaluación con sus correspondientes puntajes y ponderaciones establecidas en las Bases Administrativas.

3° Impútese dicho gasto a la cuenta: **215-22-04-001 (1-1) "Materiales de oficina"**
\$ 1.011.500.
215-22- 04-009 (1-1) "Insumos, repuestos y accesorios computacionales" \$ 2.532.320.

4° **PROCÉDASE**, a la publicación del presente decreto en www.mercadopublico.cl y la emisión de la orden de compra respectiva.


ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL




ALCALDESA Rodríguez Domínguez
ALCALDE

Distribución:

- Archivo Adquisiciones
- Archivo Carpeta de licitación
- Oficina de partes.
- Unidad Solicitante